



Cuarta Reunión de la Mesa Directiva
de la Conferencia Regional
sobre Desarrollo Social
de América Latina y el Caribe
13 de enero de 2021

Distr.
LIMITADA
LC/MDS.4/3
8 de enero de 2021
ORIGINAL: ESPAÑOL
20-00986

Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional
sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe

Reunión virtual, 13 de enero de 2021

**PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE
LA AGENDA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO**

ÍNDICE

	<i>Página</i>
ANTECEDENTES	3
A. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	5
1. Participantes y roles	5
2. Grupos de trabajo	6
3. Medios de implementación	8
4. Formato de acuerdos y propuestas	9
5. Cronograma 2020-2021	9
B. EJEMPLO DE PLAN DE TRABAJO DEL EJE DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONAL	9
1. Introducción	9
2. Reunión de instalación y definición de actividades	10
3. Coordinación	10

ANTECEDENTES

La Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo, aprobada en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, realizada en Ciudad de México del 1 al 3 de octubre de 2019, es un instrumento técnico y político orientado a apoyar la implementación de la dimensión social de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en especial aquellas áreas vinculadas con los mandatos de los ministerios de desarrollo social y entidades equivalentes, teniendo en cuenta los logros, oportunidades y nudos críticos del desarrollo social inclusivo en la región. La Agenda constituye un llamado para avanzar hacia la reducción de la pobreza y las desigualdades estructurales en la región.

La Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo se basa en ocho principios orientadores, alineados con acuerdos y compromisos asumidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como con los vinculados a otros instrumentos internacionales y regionales en materia de derechos humanos, desarrollo sostenible y desarrollo social. Esos principios son:

1. El enfoque de derechos como horizonte normativo
2. El empoderamiento y la autonomía de las personas
3. Vida digna y bienestar progresivo
4. El enfoque de universalismo sensible a las diferencias
5. Una lógica redistributiva y de solidaridad con sostenibilidad financiera
6. Una visión sistémica del desarrollo sostenible
7. Políticas públicas de calidad
8. Alianzas y pactos sociales para consolidar políticas de Estado

Cuatro son los ejes considerados para la Agenda: i) sistemas de protección social universales e integrales, ii) políticas de inclusión social y laboral, iii) una institucionalidad social fortalecida y iv) la cooperación y la integración regional. Estos se enmarcan en los nudos críticos de la región identificados en el ámbito del desarrollo social inclusivo, el análisis de la Agenda 2030 y los acuerdos existentes en la región en materia de desarrollo social. Avanzar en cada uno de estos cuatro ejes permitiría cerrar brechas y superar desigualdades estructurales.

Diagrama 1
Ejes de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo (LC/CDS.3/5), Santiago, 2020.

A fin de iniciar la implementación de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo, en enero de 2020, en coordinación con México, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, se convocó a una reunión de coordinación de los miembros de la Mesa Directiva en la que participaron Barbados, Costa Rica, el Ecuador, México, el Paraguay y el Uruguay, para discutir sobre los pasos a seguir para avanzar en la implementación de la Agenda. En esta reunión se acordó organizar grupos de trabajo en línea correspondientes a los ejes de la Agenda, que quedaron conformados en cuatro grupos temáticos sobre: sistemas de protección social universales e integrales; políticas de inclusión social y laboral; institucionalidad social, y cooperación e integración regional. A su vez, los grupos se organizaron en subgrupos específicos de trabajo. Los países participantes destacaron asimismo su deseo de abordar temas como la economía social solidaria y las políticas de cuidado, y de priorizar poblaciones como los jóvenes, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas.

Durante el primer semestre de 2020 se realizaron reuniones de la Mesa Directiva para continuar avanzando en la conformación de los grupos de trabajo. Las reuniones se enfocarán en el rol de los ministerios de desarrollo social en la reducción del impacto social de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Se realizaron dos reuniones a nivel ministerial y dos reuniones técnicas con los países de América Latina y el Caribe con el fin de avanzar en estos temas y discutir específicamente sobre protección social y las medidas para la reactivación de la economía de los países. Asimismo, se realizó un taller con los países del Caribe para discutir sobre protección social universal y desigualdad.

Sumado a este trabajo, la Secretaría llevó a cabo otras actividades relacionadas con los compromisos para avanzar en la implementación de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo. El 20 de julio se realizó una reunión de los miembros de la Mesa Directiva con el objetivo de presentar el sitio web Desarrollo Social y COVID-19 en América Latina y el Caribe¹, con información sobre iniciativas de protección social no contributiva implementadas en la región para hacer frente a la pandemia, y el sitio web Comunidad de Desarrollo

¹ Véase [en línea] <https://dds.cepal.org/observatorio/socialcovid19/>.

Social de América Latina y el Caribe², como un espacio de intercambio de conocimiento y experiencias sobre el desarrollo y la inclusión social de la región. A su vez, se presentó una propuesta para trabajar en la implementación de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo en torno a los grupos de trabajo.

En seguimiento de la presentación realizada, el 31 de agosto de 2020 se hizo el lanzamiento oficial del sitio de la Comunidad de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe y del sitio de Desarrollo Social y COVID-19 en América Latina y el Caribe. En esta reunión se acordó avanzar en la comunicación para que los países activaran su participación a través de los grupos temáticos del sitio Comunidad de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe.

Durante el cuarto trimestre de 2020 se realizaron tres reuniones técnicas asociadas a los grupos de trabajo. La primera fue coorganizada con el Gobierno de México sobre economía social y solidaria, que se enmarca en el eje de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo sobre políticas de inclusión social y laboral. El 21 de octubre se realizó una reunión del subgrupo de cooperación Sur-Sur. Finalmente, el 3 de diciembre, se realizó el taller Sistemas de Información Social y Registros Sociales en América Latina: Avances y Desafíos frente al COVID-19, en el que se presentó un trabajo realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para brindar herramientas técnicas a los países en relación con el registro de beneficiarios.

A. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO

En esta sección se describen brevemente las características principales de la propuesta de plan de trabajo para la implementación de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo.

Se propone que la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo se implemente sobre la base de un enfoque participativo, mediante el que las distintas instancias nacionales representadas en la Conferencia puedan compartir experiencias y aprendizajes, hacer propuestas y solicitar apoyo de otros países miembros, de la CEPAL, de otra organización internacional o de la cooperación bilateral.

En este sentido, se pone especial énfasis en el trabajo multilateral a nivel mundial, regional y subregional y en la cooperación Sur-Sur, a fin de que tanto actores nacionales como internacionales participen en una red de aprendizaje y apoyo para la implementación de programas y proyectos en línea con los ejes de la Agenda, llevando a cabo una adaptación nacional según las capacidades y necesidades de cada participante.

1. Participantes y roles

Los principales actores nacionales convocados al trabajo de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo son los propios participantes de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, es decir ministerios, secretarías o entidades a cargo de las políticas de desarrollo social en los países.

La participación activa es fundamental para los trabajos de implementación de la Agenda y, por tanto, es preciso que los ministerios y secretarías de desarrollo social sean protagonistas del proceso, asumiendo roles de coordinación de los trabajos y la permanente propuesta, discusión y análisis de temas y planteamientos de política, alternativas técnicas y vías de implementación. Por su parte, la Presidencia y las Vicepresidencias

² Véase [en línea] <https://comunidades.cepal.org/desarrollosocial/es>.

de la Mesa Directiva ocupan un lugar privilegiado para proponer a los países nuevos temas y ámbitos de trabajo, o plantear modalidades de organización e implementación.

Los ministerios de desarrollo social podrán invitar a representantes de diversas organizaciones de nivel nacional e internacional a participar en la implementación de la Agenda. Entre ellas se incluyen:

- a) Otras instancias de gobierno, de nivel nacional o subnacional
- b) Los espacios de integración subregional³
- c) La sociedad civil
- d) El sector académico y los centros de investigación
- e) El sector privado
- f) Organismos de las Naciones Unidas y de la cooperación internacional
- g) Instituciones de financiamiento

Los actores mencionados podrán participar en las discusiones y espacios de trabajo de los ministerios y conformar grupos de discusión propios para aportar ideas y enfoques para ser considerados y utilizados según decidan los miembros de la Conferencia.

El trabajo conjunto sobre los temas de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo con las instancias subregionales de integración es clave para fortalecer este tipo de colaboración.

La CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, tiene la función de apoyar a los países y grupos de trabajo en su organización, sistematización de temas y discusiones, provisión de información y análisis técnicos. Para esto, el Observatorio de Desarrollo Social en América Latina y el Caribe, con sus bases de datos, documentos y espacios de trabajo conjunto y la comunidad virtual, es un instrumento clave para su desarrollo. La CEPAL también brinda apoyo mediante la coordinación para la comunicación entre los países.

Las oficinas de los Coordinadores Residentes, junto con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y otros referentes de la cooperación internacional son socios estratégicos para colaborar en el trabajo de los países, en particular en lo que se refiere al apoyo técnico y financiero.

2. Grupos de trabajo

Para la organización del trabajo y profundización de los ejes de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo se propone un trabajo organizado en base a temas y espacios subregionales.

- a) Grupos temáticos: siguiendo lo propuesto por los miembros de la Mesa Directiva de la Conferencia, se organizan en torno a los cuatro ejes de la Agenda. En este sentido el trabajo se inicia con cuatro grupos temáticos:

³ Por ejemplo, la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y su Consejo de Integración Social (CIS), el Mercosur y su Instituto Social (ISM), el Grupo Técnico de Desarrollo e Inclusión Social de la Alianza del Pacífico (GTDIS), y CARICOM, entre otros.

- i) Sistemas de protección social universales e integrales
- ii) Políticas de inclusión social y laboral
- iii) Institucionalidad social
- iv) Cooperación e integración regional

Estos grupos temáticos de trabajo ofrecerían el marco para avanzar hacia una labor más específica en subgrupos de trabajo para profundizar algunas cuestiones y facilitar el intercambio de ideas con relación a posibles vías de implementación. Las líneas de acción planteadas para cada uno de los ejes de la Agenda son una vía útil para seleccionar y priorizar estos subgrupos de trabajo. Ejemplos de esto son áreas específicas destacadas durante el año, como los sistemas de cuidados, la economía social y solidaria, los desafíos de implementación y las buenas prácticas de gestión, entre otros.

Sumado a los ejes y líneas de acción, las necesidades y desafíos emergentes, dado el contexto social, político, ambiental y económico, pueden plantearse como temas clave para la conformación de subgrupos de trabajo, sea por tiempo limitado o con un mayor alcance. Es el caso, por ejemplo, de los desafíos de protección social surgidos con la pandemia de COVID-19 y las emergencias sociales asociadas al clima y los desastres.

En el cuadro 1 se detallan los grupos de trabajo actualmente activos en sitio de la Comunidad de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe de la Conferencia, así como los subgrupos y los países participantes.

Cuadro 1
Grupos temáticos de trabajo activos en el sitio de la Comunidad de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, subgrupos y países participantes

Grupos	Subgrupos	Países participantes
La crisis social del COVID -19 y la respuesta de los ministerios de desarrollo social	Desafíos de implementación de las medidas de protección social	Ecuador Uruguay
	Reactivación económica e inclusión social y laboral pospandemia	
Sistemas de protección social: avances y desafíos	Los desafíos de la universalización	Ecuador Costa Rica
	Protección social y políticas de cuidado	México
	Desafíos de integración de las dimensiones contributiva y no contributiva	Paraguay
Políticas de inclusión social y laboral	Economía social y solidaria	México
	Grupos en situación de vulnerabilidad	Uruguay
Una institucionalidad social fortalecida	Territorialización de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo en el ámbito local	México Paraguay
La cooperación y la integración regional	Cooperación Sur-Sur	Argentina Chile Uruguay
<i>Leaving No One Behind in the Caribbean (Que nadie se quede atrás en el Caribe)</i>		
Sociedad civil		

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- b) Grupos subregionales: en atención a características propias de ciertos ámbitos geográficos de la región y al desarrollo existente en materia de integración regional y las iniciativas de cooperación alineadas con los temas de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo, pueden funcionar como grupos de trabajo subregional, binacional o de tipo transfronterizo entre estados, departamentos o provincias de varios países.

Se propone que cada grupo de trabajo cuente con al menos dos personas para la coordinación y moderación de los trabajos. De ellas, al menos una funcionaría como representante de ministerio o secretaría del país, y una como representante de la CEPAL.

Complementariamente a los grupos conformados por los representantes de países que participan oficialmente en la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, se pueden conformar grupos de discusión entre otros actores que colaboran activamente en sus reuniones. Así por ejemplo, el formato de los grupos puede ser utilizado por las organizaciones de la sociedad civil para sus discusiones y propuestas para la implementación de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo.

3. Medios de implementación

Para implementar los grupos de trabajo de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo, se propone forjar una comunidad de intercambio virtual o presencial basada en los siguientes componentes:

- a) Reuniones virtuales de trabajo o debate con una periodicidad acordada por los miembros. Se propone programar al menos tres reuniones cada año en cada grupo, según lo que acuerde el grupo a propuesta de la coordinación.
- b) Seminarios temáticos con participación de especialistas y presentación de experiencias particulares de los países. Estos seminarios y reuniones pueden ser abiertos o cerrados, según decidan los países participantes en conjunto con la coordinación del grupo⁴.
- c) Observatorio de Desarrollo Social en América Latina y el Caribe como espacio de referencia de la Conferencia y la Agenda para sistematizar información y documentación⁵.
- d) Comunidad virtual de la Conferencia, para compartir opiniones, información y documentos, convocatorias a reuniones, entre otros. Será una herramienta para mantener información actualizada sobre nuevos temas y debates que surjan, así como nuevos datos e investigaciones disponibles para cada eje de la Agenda.
- e) Bitácora con historia y ayuda memoria de los trabajos de cada grupo, sistematizada por cada coordinación con apoyo de la CEPAL y disponible para todos los miembros. Su difusión quedaría sujeta a la decisión del grupo.
- f) Repositorio de documentación y acuerdos de cada grupo de trabajo: instrumento vinculado al Observatorio y a los respectivos grupos de la comunidad virtual.

⁴ A manera de ejemplo, el 3 de diciembre de 2020, la CEPAL organizó un taller sobre sistemas de información social y registros sociales en América Latina: avances y desafíos frente al COVID-19. Véase [en línea] <https://comunidades.cepal.org/desarrollosocial/es/grupos/evento/encuentro-virtual-taller-de-discusion-sistemas-de-informacion-social-y-registros>.

⁵ Véase [en línea] <https://dds.cepal.org/observatorio>.

Los medios de implementación aquí propuestos son solo indicativos y pueden adaptarse y complementarse con otras actividades e iniciativas que permitan fortalecer el intercambio y la participación entre los miembros.

4. Formato de acuerdos y propuestas

Los temas tratados y acuerdos alcanzados en los grupos de trabajo no tendrán carácter vinculante, sino que serán sugerencias y orientaciones a ser tomadas en cuenta en la implementación de las políticas de cada país.

5. Cronograma 2020-2021

Cuadro 2
Cronograma 2020-2021

Actividad	2020					2021												
	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Convocatoria a participación en los grupos de trabajo																		
Reunión de instalación de grupos																		
Definición de prioridades y plan de trabajo por grupo																		
Seminarios y talleres de discusión																		
Preparación de documento síntesis de prioridades de líneas de acción, sistematización de seminarios y talleres																		
Preparación del plan de trabajo para próximo bienio																		
Aprobación de plan de trabajo de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo 2022-2023 en la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe																		

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

B. EJEMPLO DE PLAN DE TRABAJO DEL EJE DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONAL

1. Introducción

América Latina y el Caribe es una región diversa, pero presenta desafíos compartidos por todos los países como la reducción de la pobreza, de la desigualdad y de las brechas que caracterizan la matriz de la desigualdad. A los nudos críticos existentes, ahora se suman los desafíos para la recuperación pospandemia en la región.

En este marco de crisis sanitaria mundial, la cooperación e integración de América Latina y el Caribe, uno de los ejes de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo y que figura también como uno de los Objetivos de la Agenda 2030, cobra especial relevancia. Este eje es clave para la región, dado que las metas de cada país no pueden alcanzarse de forma aislada y coordinar políticas a nivel nacional, subregional, regional y mundial es central para alcanzar resultados de manera más eficiente y sostenible.

La Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo es una herramienta para acelerar los avances en materia social y, en el marco de la Conferencia Regional de Desarrollo Social, la Mesa Directiva ha planteado la idea de trabajar de manera conjunta y articulada a través de grupos temáticos ligados a sus cuatro ejes. Para ello, se ha desarrollado el sitio web Comunidad de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, que permite a cada grupo de trabajo funcionar autónomamente.

En torno al eje de cooperación e integración regional, se conformó un espacio de discusión sobre cooperación Sur-Sur bajo la coordinación de Chile, el Uruguay y la CEPAL.

2. Reunión de instalación y definición de actividades

La primera reunión se realizó el 21 de octubre de 2020 y en ella participaron representantes de gran parte de los países de América Latina. En esta ocasión se presentaron experiencias de la Alianza del Pacífico y del proyecto Red Calle del Uruguay, y se debatió sobre cómo aprovechar estas instancias y continuar con el trabajo articulado, a lo cual responde esta propuesta de plan de trabajo. Sobre la base a esta reunión, en el cuadro 3 se presentan actividades para elaborar un plan de trabajo para el período 2020-2022.

Cuadro 3
Actividades propuestas para el plan de trabajo del eje de cooperación e integración regional

Actividad	Descripción
1. Intercambio de experiencias	Reuniones virtuales mensuales de 90 minutos de duración en las que voluntariamente se presenten dos o tres experiencias por parte de los países
2. Sistematización de experiencias	Registro de experiencias en el sitio Comunidad de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, incluidas aquellas que se presenten en las reuniones, así como otras que se propongan; se propone también subir un video corto de difusión sobre los programas o políticas de cada país
3. Talleres de expertos (según sea viable)	Definición de temas para seminarios especiales para los encargados de relaciones internacionales, con invitados especiales a exponer en las reuniones virtuales
4. Visitas virtuales	Alternativa a las reuniones presenciales por la que un país o institución ofrece una “visita virtual” a alguna de sus experiencias de política, fomentando la cooperación Sur-Sur
5. Reuniones intersectoriales	Coordinación de reuniones con equipos sustantivos de los ministerios de desarrollo social y con otros ministerios que se encarguen de temas del desarrollo social inclusivo

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Sumado a las actividades indicadas, en el primer encuentro se destacó también la necesidad de incluir en los debates a otros sectores gubernamentales para lograr un mayor alcance, y de abordar temas específicos como el financiamiento de la cooperación, para lo que se propone generar espacios especiales de discusión.

3. Coordinación

La coordinación del grupo de trabajo sobre cooperación e integración regional está a cargo de los representantes de cooperación internacional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile y del Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay, junto con un integrante de la División de Desarrollo Social de la CEPAL.